

Informe Anual Actividades

Comité de Directores Inversiones La Construcción S.A. 2018

Los siete miembros del actual Directorio de Inversiones La Construcción S.A. (“ILC” o la “Sociedad”) fueron elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2018, para que se desempeñaren como tales por un año en el cargo. En dicha Junta, se eligió como directores a don Fernando Coloma C. y a don René Cortázar S., quienes tienen la calidad de “Director Independiente” para los efectos del artículo 50 bis de la Ley 18.046.

En la Sesión de Directorio celebrada el 28 de mayo de 2018, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046, se procedió a conformar el Comité de Directores, siendo los Directores Independientes don René Cortázar S. y don Fernando Coloma C. los únicos con derecho propio a conformar este Comité. Adicionalmente, se designó al Director don Gastón Escala A. como tercer miembro del Comité de Directores. De esta manera, el Comité de Directores de ILC quedó conformado por los señores René Cortázar S., Fernando Coloma C. y Gastón Escala A. Asimismo, se deja constancia que entre los meses de enero y abril de 2019, el Comité de Directores estuvo conformado por los señores René Cortázar S., Fernando Coloma C. y Gastón Escala A.

Las principales funciones del Comité de Directores, además de otras materias que le encomiende la Junta de Accionistas o el Directorio son las siguientes:

- a. Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás informes presentados por los administradores de la Sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos, en forma previa a su presentación a los accionistas, para su aprobación. Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, para ser sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva.
- b. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, y evacuar un informe respecto a esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio, y se deberá dar lectura a éste en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.
- c. Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.
- d. Examinar los sistemas de remuneraciones de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- e. Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.

El Comité de Directores, desde que se constituyó en abril de 2013, se reunió en ocho oportunidades el 2013, diez oportunidades durante el año 2014, doce oportunidades durante el año 2015, once oportunidades el año 2016, diez oportunidades el año 2017 y doce oportunidades durante el año 2018.

Durante el ejercicio del año 2018, los gastos del Comité fueron UF 626 por los servicios de auditorías y trabajos especiales encargados por el Comité de Directores, los que contemplaron los trabajos de "Auditorías Preventivas de Procedimientos Internos en Filiales". Estos trabajos fueron adjudicados a las empresas Neosecure e IPSOS, con presupuestos de UF 326 y UF 300, respectivamente.

Las principales recomendaciones a los accionistas durante el ejercicio 2018 consistieron en: (i) aprobar la memoria del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2017, el balance y demás estados financieros del ejercicio mencionado, y el informe evacuado por la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el referido ejercicio; (ii) designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018 a la firma "KPMG"; y, como segunda alternativa, a "EY" y, (iii) Designar como clasificadoras privadas de riesgo para el ejercicio 2018 a las firmas "Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda." e "ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda."

Las principales actividades del Comité de Directores el año 2018 fueron las siguientes:

En la sesión realizada el 22 de enero de 2018, se analizaron los siguientes temas:

- 1- El "Contrato de Compraventa de Inmuebles de ILC con Empresas Red Salud S.A.". Para este análisis se revisó el informe de tasación independiente de estos inmuebles encargado por la administración de ILC a Transsa, con el objeto de garantizar que la operación se efectuara a precio, términos y condiciones de mercado. Luego de analizar el detalle de la tasación y el monto en el que se propone la venta a Empresas Red Salud S.A., el Comité determinó que la celebración de un contrato de compraventa de inmuebles con Empresas Red Salud S.A., en los términos indicados, tendría por objeto contribuir al interés social de ILC y su precio, términos y condiciones se ajustan a aquellos que prevalecen actualmente en el mercado.
- 2- La revisión y aprobación del Plan de Contraloría 2018, cuyo alcance podrá ir variando en la medida que existan nuevos requerimientos normativos o del Comité de Directores.
- 3- La Matriz de Riesgos a diciembre 2017 de ILC y Filiales, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
- 4- El documento "Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales" del mes de diciembre 2017.

En la Sesión realizada el 05 de marzo de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. La revisión y aprobación del Informe Anual de las actividades del Comité de Directores del año 2017, donde se incluyen las principales recomendaciones a los accionistas.
2. La “Política de Habitualidad de ILC” donde se procedió a realizar una comparación con el mercado y con las empresas filiales de ILC. Luego de analizar los antecedentes expuestos, el Comité encomendó a la administración que prepare un borrador de la referida política de habitualidad, recogiendo las principales conclusiones alcanzadas por el Comité, el cual deberá ser revisado en el próximo Comité de Directores.
3. La Matriz de Riesgos a enero 2018 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
4. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de enero 2018. Se explicaron algunas observaciones del documento en mayor detalle en base a las preguntas de los miembros del Comité.
5. Las propuestas para la elección de la firma auditora para los servicios de auditoría externa de la Sociedad para el año 2018. En vista de los antecedentes expuestos y un análisis de la administración, considerando diferentes parámetros tales como: posición en la industria de empresas auditoras, experiencia y calidad de los equipos de trabajo, experiencia de trabajos anteriores con dichas empresas auditoras, situaciones contingentes con el mercado en los últimos años y honorarios ofertados, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio de la sociedad la firma KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2018.

En la sesión del 20 de marzo de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017 y el proceso de auditoría realizado a ILC y Filiales junto a los Auditores Externos de Deloitte. El equipo de Deloitte señaló que no observa temas relevantes o significativos en el “Control Interno” de la Sociedad y en las operaciones que se puedan considerar como debilidades importantes. Luego señalaron que *“los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones La Construcción S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF” ex Superintendencia de Valores y Seguros) descritas en Nota 3 a los estados financieros consolidados”*.

2. Estados Financieros anuales 2017. Se inició la revisión con el análisis de la evolución de la utilidad consolidada. Luego se procedió a analizar en detalle, filial por filial, la variación de los resultados del año 2016 en comparación al año 2017, posteriormente se revisaron las variaciones de los activos, pasivos y flujo por “Actividad”. Para concluir, se hizo una revisión de la variación Patrimonial de 2016 con 2017. Luego de la revisión de los señores Directores, el Comité acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017.
3. Revisión de la “Política de Habitualidad” de ILC, donde se analizaron los principales cambios que propuestos a la política de Habitualidad. Entre los principales cambios propuestos destacan a) la eliminación de algunos puntos de la política actualmente vigente que no estaban siendo habituales, b) ratificar que las operaciones descritas son con sociedades filiales o coligadas de la compañía y c) el establecimiento de un monto máximo dentro del cual se considera habitual una operación. Luego de la revisión y cambios efectuados, el Comité se manifestó conforme con los cambios realizados a la Política, por lo cual recomendaron al Directorio de la Sociedad su revisión y aprobación.
4. Revisión del documento de respuesta a la NCG 385 para el 2017 y las variaciones en relación a las respuestas presentadas el año 2016. Asimismo, se tomó conocimiento de la certificación entregada por BH Compliance a tales respuestas, indicando cuáles fueron los documentos revisados y las validaciones efectuadas. Finalmente, se aprobó el documento y se acordó presentarlo al Directorio para su aprobación final.
5. Los principales temas del “Informe Anual de Comités de Auditoría de Filiales”. Esto como parte del proceso de toma de conocimiento anual a las labores realizadas por los Comités de Auditorías de filiales. Los señores Directores toman conocimiento de los resultados de cada filial, así como también de los temas que según cada filial deberían ser mejorados o implementados como parte del funcionamiento de los Comités.
6. Revisión de las propuestas de los Clasificadores de Riesgo para el año 2018. Luego de analizar las distintas propuestas, se propuso mantener a Feller Rate e ICR. Las principales razones fueron la amplia experiencia en la cobertura de bancos y seguros en el caso de Feller Rate, e ICR fue seleccionado principalmente por su experiencia y cobertura del mercado de compañías de seguros.

En la sesión del 16 de abril de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. La revisión de la propuesta de asesoría en el tema de Cliente Incógnito, actividad que está de acuerdo con el plan de Contraloría 2018. Se señala que el trabajo tiene por objetivo evaluar el cumplimiento de protocolos de atención y servicio, así como conocer la experiencia actual de sus clientes finales. Luego de analizar la propuesta, y considerando la

experiencia y trabajos anteriores desarrollados por la empresa IPSOS, el Comité está de acuerdo con proseguir con la evaluación de Cliente Incógnito con esta empresa.

2. El análisis en detalle de las revisiones efectuadas por el equipo de Contraloría a Vida Cámara Perú, Conciliaciones Bancarias y Seguridad Física de ILC.
3. La Matriz de Riesgos a febrero 2018 de ILC y filiales. Se analizaron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
4. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” de los meses de febrero y marzo 2018.
5. La revisión de los borradores de la Política Tributaria y de Donaciones de ILC. Luego de algunas consultas efectuadas por los señores directores y de introducir algunos comentarios a los documentos, se acordó presentar al Directorio de la Sociedad el documento para su revisión y aprobación final.

En la sesión del 28 de mayo de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Los Estados Financieros Consolidados de ILC y Filiales al 31 de marzo 2018. Se inició con la revisión de la evolución de la utilidad consolidada. Luego se procedió a analizar en detalle, filial por filial, la variación de los resultados del primer trimestre 2018 vs el primer trimestre 2017, y posteriormente se procedió a revisar las variaciones de los activos, pasivos y flujo por “Actividad”. Para concluir, se hizo una revisión de la variación Patrimonial de marzo 2018 con diciembre 2017. Luego de la revisión de los señores Directores, se acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros consolidados al 31 de marzo 2018.
2. La revisión de los principales puntos sobre la aplicación de la NIFF 9 (Provisiones) en Red Salud. Los señores directores miembros del Comité, luego de observar los impactos de esta normativa y de efectuar algunas consultas al respecto, agradecen a la administración la presentación efectuada.
3. La visita de los señores Joaquín Lira y Cristián Bastián, socios de KPMG a presentar el Plan de Auditoría externa para ILC y filiales para el año 2018. Como primer punto se revisó el equipo de trabajo que tendrá a su cargo a ILC y las filiales, para luego continuar con la revisión del enfoque y del proceso de la auditoría de los estados financieros. Luego se revisaron en detalle los procesos claves a ser auditados y algunos temas de interés con relación a cambios normativos y legales que están en tramitación. Los señores directores

miembros del Comité luego de revisar el plan 2018 y de efectuar algunas consultas, agradecen al equipo de KPMG por su presentación.

4. La matriz de riesgos a abril 2018 de ILC y filiales, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
5. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de abril 2018.
6. La revisión de la operación con parte relacionada respecto de la capitalización en Inmobiliaria ILC SpA. Los señores miembros del Comité toman conocimiento del aumento de capital en Inmobiliaria ILC SpA y de la suscripción del aumento de capital mediante capitalización de crédito que tiene ILC con Inmobiliaria ILC SpA. Luego, el Comité de Directores acuerda informar al Directorio sobre esta operación para su conocimiento y aprobación.

En la sesión del 25 de junio de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. El estado y los principales avances en la revisión que realiza BH Compliance para efectos de poder certificar el Modelo de Prevención del Delito de la Ley 20.393 en ILC. El equipo de BH Compliance explica detalladamente la metodología empleada y los principales procesos y controles revisados para efectos de la certificación. Continuando con su presentación proceden a exponer el estado de implementación del Modelo de Prevención del Delito en las filiales que trabajan con BH Compliance, como Consalud, Confuturo, Red Salud y Vida Cámara. Los señores directores efectúan algunas consultas y agradecen a BH Compliance por su presentación.
2. Los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Honorarios por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalan que están de acuerdo con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
3. Análisis en base a lo establecido en el artículo 242 de la Ley N° 18.045, de los servicios que no se pueden contratar con auditores, en atención a que éstos podrían generar un riesgo de pérdida de independencia en los servicios auditoría contratados. Se mencionan también las autorizaciones de este Comité para los servicios que pueden contratarse con ellos.
4. La Matriz de Riesgos a mayo 2018 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.

5. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de mayo 2018.

En la sesión del 30 de julio de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Los resultados del trabajo de cliente incógnito que realizó IPSOS en Consalud, Habitat y Centros Médicos de Red Salud (ex - Megasalud). El objetivo general del trabajo fue evaluar el cumplimiento de protocolos de atención y servicio, y conocer la experiencia actual de sus clientes finales. Luego de comentar las principales observaciones y recomendaciones del informe los señores miembros del Comité agradecen a IPSOS por el trabajo realizado.
2. Los cambios al Manual de Políticas Generales de ILC, la cual incorpora las modificaciones producto de la revisión efectuada por los señores directores con anterioridad. Luego de ser revisado, los señores miembros del Comité aprueban el manual presentado y proceden a informar de esta situación al Directorio.
3. Los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de proveedores por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalan que están de acuerdo con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
4. La Matriz de Riesgos a junio 2018 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
5. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de junio 2018.

En la sesión del 27 de agosto de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Los Estados Financieros intermedios de ILC y Filiales al 30 de junio 2018. Se inició con la revisión de la evolución de la utilidad consolidada. Luego se procedió a analizar en detalle, filial por filial, la variación de los resultados a junio 2018 en comparación a junio 2017, posteriormente se procedió a revisar las variaciones de los activos, pasivos y flujo por “Actividad”. Para concluir, se hizo una revisión de la variación Patrimonial de 2017 con junio 2018. Luego de la revisión de los señores Directores, se aprobó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros al 30 de junio 2018.
2. Las principales diferencias entre la contabilidad SIS e IFRS en las Isapres. Los miembros del Comité, luego de observar las principales diferencias y de efectuar algunas consultas, agradecen a la administración la presentación efectuada.

3. Los avances de la revisión efectuada por KPMG de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2018. Luego de una presentación detallada, el equipo de KPMG comentó algunas materias de interés y concluyó que basados en su revisión, no tienen conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 3(a) a los estados financieros consolidados intermedios de ILC al 30 de junio de 2018.
4. La matriz de riesgos a julio 2018 de ILC y filiales, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
5. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de julio 2018.

En la sesión del 1 de octubre de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Los principales puntos de la evaluación de los auditores externos para el período 2017 (Deloitte). Como parte de este análisis, se solicitó evaluar la incorporación de nuevas preguntas más detalladas para la evaluación 2018, para efectos de profundizar en alguno de los temas y así levantar otras situaciones de interés.
2. La ubicación de servidores y respaldos en ILC y filiales. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, agradecen a la administración la presentación efectuada.
3. Resultados de la revisión efectuada por el área de Contraloría al proceso de Reconciliación de Cuentas Contables en Red Salud Santiago (Bicentenario) y Centro Médico y Dental Red Salud (Megasalud) para los períodos marzo y junio 2018. Luego se analizan en detalle los principales puntos de este proceso en ambas filiales. Para finalizar se responden algunas consultas de los miembros del Comité, los cuales agradecen la revisión presentada.
4. La Matriz de Riesgos a agosto 2018 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
5. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de agosto 2018.

En la sesión del 29 de octubre de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Resultados de la revisión efectuada por el área de Contraloría al proceso de Reconciliación de Cuentas Contables en Confuturo, Corpseguros y Vida Cámara para los períodos marzo y junio 2018. Luego se analizan en detalle los principales puntos de este proceso en cada una de las filiales mencionadas. Para finalizar se responden algunas consultas de los miembros del Comité, los cuales agradecen la revisión presentada.
2. La Matriz de Riesgos a septiembre 2018 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior. Adicionalmente se revisaron con mayor detalle los nuevos indicadores incorporados en el Riesgo de Manejo de Información, Riesgo Reputacional y Riesgo de Exposición Financiera en algunas de las filiales.
3. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de septiembre 2018.

En la sesión del 26 de noviembre de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Resultados del “examen anual de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación” de los gerentes, ejecutivos principales y principales trabajadores de la Sociedad, esto en base a lo requerido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046. Luego de consultas realizadas por los señores directores, éstos se manifestaron conformes con la información recibida.
2. Detalle los Estados Financieros de ILC y Filiales al 30 de septiembre de 2018. Se inició con la revisión de la evolución de la utilidad consolidada. Luego se procedió a analizar en detalle, filial por filial, la variación de los resultados a septiembre 2018 en comparación a septiembre 2017, posteriormente se procedió a revisar las variaciones de los activos, pasivos y flujo por “Actividad”. Para concluir, se hizo una revisión de la variación Patrimonial de diciembre 2017 con septiembre 2018. Luego de la revisión de los señores Directores, se acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2018.
3. La Matriz de Riesgos a octubre 2018 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
4. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de octubre 2018.

5. La consulta a los señores miembros del Comité respecto de la evaluación por parte de un tercero de las respuestas que serán entregadas, según lo señalado en el punto N°4 de la NCG 385, a la Comisión para el Mercado Financiero, en marzo de 2019. Se informó que esta revisión por parte de un tercero es optativa, pero permite tener mayor certeza del respaldo de las respuestas que se están entregando al organismo regulador. Luego de comentar y analizar la información, el Comité aprueba que la certificación de este proceso sea con la empresa BH Compliance.
6. La nueva normativa relacionada con la Ley 21.121, que entre otras cosas modificó el código penal y la Ley 20.393. Luego se revisa en detalle las principales implicancias que trae consigo la nueva ley.

En la sesión del 17 de diciembre de 2018, se analizaron los siguientes temas:

1. Revisión de la segunda parte del “examen anual de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación” de los gerentes, ejecutivos principales y principales trabajadores de la Sociedad, esto en base a lo requerido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046. En esta segunda presentación del tema, se presentaron los resultados del estudio encargado a Willis Tower Watson. El alcance del estudio abarcó la valorización de mercado de Willis Towers Watson a ILC. Este consideró 78 posiciones ejecutivas, correspondientes a las principales empresas del grupo.
2. El informe de “Transacciones con Relacionadas, artículo 147 de la Ley 18.046 y al Título XVI Ley 18.045” destacando los principales contratos con subsidiarias. Adicionalmente se revisaron los extractos de los Comités de Directores, donde se aprobaron las transacciones que caían fuera de la política de habitualidad.
3. Las propuestas del Seguro D&O, señalándose que se trabajó con dos corredoras. Cada corredora presentó tres propuestas de distintas aseguradoras. Luego se seleccionó la mejor propuesta presentada por cada corredora. Dichas propuestas fueron comparadas en términos de condiciones generales, sublímites y coberturas, tanto entre ellas, como con las condiciones actuales que se tienen. Luego de analizar las propuestas, condiciones y valores, el Comité acordó renovar el seguro para el año 2019 con la misma compañía contratada para el año 2018.
4. Los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de noviembre 2018.